

ACTA CP N° 9/2019

En Madrid, a 8 de mayo del 2019, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Comisión Permanente para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y Aprobación del Acta de la CP8/2019 del 10 de abril de 2019.**
- 2. Informe decana:**
 - 2.1. Charla de Orientación laboral. Universidad Europea de Madrid.
 - 2.2. Charla de Orientación laboral. Universidad Pontificia de Salamanca.
 - 2.3. Presencia en Expodeporte y “Edp Rock And Roll Maratón y ½ de Madrid”.
 - 2.4. Colaboración. Fundación “Músicos por la Salud”.
 - 2.5. Reunión con el director de Recursos Humanos del SERMAS.
- 3. Informe secretaria:**
 - 3.1. Denuncia recibida.
 - 3.2. Charla Orientación laboral Universidad San Rafael-Nebrija.
 - 3.3. Escrito a enviar a la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid.
 - 3.4. Actualización en Ejercicio Terapéutico on-line de la Comisión de Actividad Física y Deporte del CGCF. Colegiada en Murcia.
 - 3.5. IX Carrera Popular “Corre por la Esclerosis Múltiple”.
 - 3.6. Denuncia Intrusismo. D. Arturo Bros.
 - 3.7. Colaboración Asociación Dermatomiositis Juvenil. Petición de colaboración.
 - 3.8. Invitación a los Premios Rainbow.
- 4. Informe tesorera:**
 - 4.1. Presupuestos a aprobar:
 - Adaptación de 20” del videoconsejo para corredores 300€
 - Trabajos de E.M.R.E (Empresa Madrileña de Reformas Eléctricas, S.L.) en la Institución.
 - Trabajos realizados en la web, en el Portal de Formación.
 - 4.2. “IV Semana Internacional Ceapat”.
 - 4.3. VI jornada lideA: “El encuentro intergeneracional, clave para una sociedad mejor”.
- 5. Informe vicedecano:**
 - 5.1. Campaña on-line ONIAD. “Edp Rock And Roll Maratón y ½ de Madrid”
 - 5.2. Jornada de Orientación laboral en La Universidad CEU San Pablo.
- 6. Informe vicesecretario:**
 - 6.1. Agenda UICM (Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid) Mayo.
 - 6.2. Colaboración Physio Network.

6.3. Jornada de deporte federado en la Comunidad de Madrid. Ufedema.

7. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

D. Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)
D. Luis Torija López (vicesecretario)
Dña. Olga Cures Rivas (tesorera)

Dña. Aurora Araújo Narváez (decana) excusa asistencia

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de D^a M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. Secretaria general, Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García, informa que a la Sra. decana le ha sido imposible asistir a la reunión prevista. El vicedecano, D. Pablo Herrera, procedió a abrir la sesión a las 17.00h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y Aprobación del Acta de la CP N° 8/2019 del 10 de abril de 2019.

La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Comisión Permanente la redacción completa provisional del acta CP N° 8/2019 para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 10 de abril de 2019. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.

Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.

2. Informe decana:

2.1. Charla Orientación laboral. Universidad Europea de Madrid.

La Sra. decana, a través del informe remitido, informa sobre su charla impartida el pasado 26 de abril.

La jornada tuvo buena acogida y una gran participación por parte de los alumnos, siendo las principales dudas los cambios de colegiación, tanto entre comunidades autonómicas como internacionales, el intrusismo y los convenios laborales.

2.2. Charla Orientación laboral. Universidad Pontificia de Salamanca

Dña. Aurora comenta, igualmente, que el pasado 29 de abril asistió a impartir una charla sobre orientación laboral y salidas profesionales en la Universidad Pontificia de Salamanca.

2.3. Presencia en Expodeporte y “Edp Rock And Roll Maratón y ½ de Madrid”.

La Sra. decana comenta en el informe que, el pasado 26 de abril, en horario de tarde, junto a la secretaria general y miembros de la Comisión de Actividad Física y Deporte, estuvo presente en la feria de Expodeporte, dando información sobre la Institución, así como consejos a corredores que, al día siguiente, iban a correr en la “Edp Rock And Roll Maratón y ½ de Madrid”. Fueron numerosos los corredores que, aprovechando que iban a recoger el dorsal, se acercaban al stand para demandar algún consejo de última hora.

La secretaria general informa que en la feria de Expodeporte, han colaborado tanto la Comisión de Actividad Física y Deporte como la propia Junta de Gobierno, pasando por el stand el vicedecano, D. Pablo Herrera; la III suplente, Dña. Marta Arce; la secretaria general, Dña. Montserrat Ruiz-Olivares y la decana, Dña. Aurora Araújo.

*Por otro lado, la Sra. decana informa que, al día siguiente, con motivo de la celebración de la carrera “**Edp Rock And Roll Maratón y ½ de Madrid**” asistió, junto a la secretaria general, a la llegada de las tres pruebas, 10km, media maratón y maratón, en la carpa de autoridades. Posteriormente, Dña. Aurora y Dña. Montserrat visitaron la carpa de asistencia a los corredores, donde alumnos, profesores y fisioterapeutas de la Comisión de Actividad Física y Deporte gestionaban la asistencia post-carrera.*

2.4. Colaboración. Fundación Músicos por la Salud.

La decana informa que, el pasado 29 de abril, se firmó el convenio de colaboración con la Fundación “Músicos por la Salud”.

Como ya informó la secretaria general, en la reunión de Comisión Permanente del día 10 de abril, la Fundación “Músicos por la salud” es una fundación que tiene como objetivo la humanización, regalando momentos de felicidad y bienestar mediante micro conciertos en hospitales, centros sociosanitarios y centros de atención a colectivos vulnerables.

D. Guillermo Giner, en nombre y representación de Fundación, y Dña. Aurora, en representación del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, fueron los que firmaron dicho acuerdo.

Durante la firma del convenio, D. Guillermo comentó que, los próximos días 22 y 23 de mayo, la Fundación estará presente en la maratón de donación de sangre que tendrá lugar en la explanada central del Hospital Universitario La Paz, de 9 a 21h; y el día 21 en el Hospital de Día Universitario Carlos III, de 10 a 18 h, y en el Pabellón administrativo del Hospital Cantoblanco, de 10 a 18h. Nos animan a que, desde el Colegio, se dé visibilidad a esta maratón de donación, ya que se quiere concienciar respecto a las necesidades elevadas (leucemia, trasplantes, etc.), se intentará superar el record de donaciones, que actualmente lo ostenta la Fundación Jiménez Díaz con 632 donaciones.

Más información sobre el evento en la página de Músicos por la Salud (Abre nueva ventana).

2.5. Reunión con el director de Recursos Humanos del SERMAS.

La Sra. decana informa que está prevista una reunión, a la que asistirá con la secretaria general, con el director general de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), D. Pablo Calvo Sanz, para abordar el asunto de la Bolsa Adicional de la OPE del 2015.

3. Informe secretaria:

3.1. Denuncia Recibida.

El pasado 24 de abril, acudió a la sede Dña. C.I.B. para poner una denuncia contra la colegiada Dña. E.P.B.. Ambas trabajan en el mismo centro de salud situado en Madrid, la denunciante como auxiliar de enfermería, la denunciada como fisioterapeuta.

Según la denunciante la fisioterapeuta estaría derivándose pacientes para su propio interés, actuación deontológicamente punible. Por otro lado, Dña. C.I.B. también informa que, como auxiliar de enfermería, está realizando tratamientos que no le son competentes y que estos serían responsabilidad de la fisioterapeuta en cuestión, hechos que también denuncia.

La secretaria general se pone en contacto con la colegiada para que aclare los hechos denunciados.

El pasado martes 7 de mayo se recibe la respuesta de Dña. E.P.B., negando todos los hechos denunciados e informando que el director del centro sanitario está al corriente de lo sucedido, así como la coordinadora del Área, dirección de personal y dirección asistencial, estando actualmente en espera de resolución.

La Comisión Permanente, una vez analizado los hechos, acuerda: escribir al Centro sanitario pidiendo la versión de los hechos, contestar a la denunciante que se están haciendo indagaciones al respecto y a la colegiada que nos mantenga informados sobre la recepción de la resolución.

3.2. Charla Orientación laboral Universidad San Rafael-Nebrija.

La secretaria general informa que, el pasado 29 de abril, asistió a la Jornada de Orientación Laboral que la Universidad San Rafael- Nebrija ofrecía a sus alumnos de 4º del Grado de Fisioterapia. Dña. Montserrat comenta que son tres las dudas más demandadas por los alumnos y así se le confirmó Dña. Sonia De Marco París, profesora y Coordinadora Oficina de Formación de la Universidad:

- Falso autónomo,
- Intrusismo profesional
- Convenios. Contratos abusivos.

Dña. Montserrat, durante su charla, intentó explicar las tres dudas, sobre el convenio laboral, intrusismo y falso autónomo. Por otro lado, recogió la preocupación de los profesores sobre esta actualidad, así como la propuesta de que el ICPFCM pueda colaborar con la Universidad no solo en impartir una charla de orientación laboral en primavera, como se viene haciendo hasta ahora, sino en impartir alguna charla más a lo largo del curso.

Toma la palabra D. Luis Torija para aportar que este tipo de charlas se podrían enmarcar dentro de la asignatura de legislación, aunque el problema está que, normalmente, estas asignaturas se suelen impartir en los primeros cursos del grado.

3.3. Escrito a enviar a la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid.

Según se acordó en la pasada reunión de la Junta de Gobierno del día 27 de marzo, la secretaria general, junto al asesor jurídico y el Vº Bº de la decana, ha redactado un escrito para enviar a la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid haciéndonos eco de las quejas de varios colegiados en relación con el proceso de selección de 17 plazas en la categoría de fisioterapeuta de dicha Consejería, realizado a través del Servicio Público de Empleo Estatal de Moratalaz, en fecha de 25 de febrero.

Concretamente lo denunciado es lo siguiente:

- No ha habido publicidad del proceso.
- No se dado publicidad a la preselección de los candidatos.
- No se ha dado traslado a los aspirantes de la puntuación obtenida.
- Solo se ha permitido participar a los demandantes de empleo.

Desde el ICPFCM se demanda que dichas quejas sean analizadas por el Departamento correspondiente para proceder a su corrección en aquellos que sea necesario.

3.4. Actualización en Ejercicio Terapéutico on-line de la Comisión de Actividad Física y Deporte del CGCFE

La secretaria general informa que se han puesto en contacto con nuestra secretaria del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Murcia, para consultarnos el caso de una colegiada, Dña. M.L.N.C., la cual se inscribió en el curso de Actualización en Ejercicio Terapéutico on-line organizado por de la Comisión de Actividad Física y Deporte del CGCFE, como colegiada de Murcia, pero que, a fecha de hoy, es colegiada de Madrid. La duda surge sobre dónde debe realizar la parte práctica de dicho curso en Murcia o en Madrid.

Dña. Montserrat se puso en contacto con el presidente de la Comisión organizadora de la formación para informar de este caso, por si hubiera más casos y para saber cómo proceder. Se recibe contestación de D. David Rivera, presidente de dicha Comisión, sugiriendo un acuerdo entre los dos colegios implicados.

Una vez estudiado el caso, y dado que la colegiada actualmente abona en este Colegio las cuotas, se piensa que lo más lógico es que la realización de la parte práctica se realice aquí.

Desde secretaría se notificará al Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Murcia, así como a la colegiada, de lo acordado por esta Comisión Permanente y ver si están de acuerdo con ello.

3.5. IX Carrera Popular “Corre por la Esclerosis Múltiple”.

La secretaria general informa que, el pasado 25 de abril, se recibió una petición de difusión para la IX Carrera Popular “Corre por la Esclerosis Múltiple”, un evento deportivo y solidario que tendrá lugar el sábado 25 de mayo, a las 09:00h, en la Casa de Campo (explanada del Ángel) cuyos fondos irán destinados a financiar los tratamientos de neurorrehabilitación integral de los afectados que acuden a nuestro centro.

La Comisión Permanente acuerda dar difusión del evento deportivo en redes sociales, así como de la enfermedad en sí, en los días próximos a la celebración del evento.

3.6. Denuncia Intrusismo D. Arturo Bros.

Como ya apuntara el vicedecano, D. Pablo Herrera, como presidente de la Comisión de Intrusismo, el día 24 de abril en la reunión de Junta de Gobierno, se recibió una denuncia por parte de la colegiada Dña. A.G., sobre D. Arturo Bros Menéndez, responsable, como fisioterapeuta, en ciertas actividades/competiciones organizadas por la Real Federación Española de Hockey y del que se cuestiona la titulación de fisioterapeuta.

La secretaria general informa que, como se acordó en dicha reunión de Junta de Gobierno, se ha puesto en contacto con D. José Antonio Gil, secretario de la Federación Española de Hockey, a fin de recabar información sobre si D. Arturo es fisioterapeuta o no. Dudas que se resolvieron en contra. La secretaria general pidió explicaciones sobre ciertas publicaciones donde D. Arturo viene como fisioterapeuta. El Sr. Gil respondió que se trataba de una errata. Errata que pasaron a subsanar. No obstante, Dña. Montserrat les comunicó que son “numerosas” las erratas publicadas y que necesitarían ser subsanadas.

En un principio, parece que el problema pudiera estar resuelto. Desde esta Institución se hará un seguimiento del asunto y así se le hizo saber al secretario de la Federación Española de Hockey.

En todo momento se informó al Colegio Profesional de Cataluña, por ejercer parte de su actividad en Cataluña, concretamente en el Club Polo de Barcelona de Hockey, y al Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE), por ser un tema nacional, y por si se tuvieran que emprender otro tipo de actuaciones.

3.7. Colaboración Asociación Dermatomiositis Juvenil. Petición de colaboración.

Como ya se acordara en la pasada reunión de Junta de Gobierno del día 27 de marzo, la secretaria general se puso en contacto con la secretaria del CGCFE para trasladarle la petición de colaboración que esta Institución recibe, de parte de la Asociación de Dermatomiositis Juvenil, con motivo de un proyecto piloto, de ámbito nacional, enfocado a la actividad física adecuada a niños con esta enfermedad.

Dña. Montserrat informa que, una vez efectuadas las acciones convenientes por parte del Consejo, este nos reenvía la invitación recibida para asistir a la primera jornada de este proyecto. La primera jornada se realizará en el Hospital Niño Jesús, de la mano del equipo de fisioterapeutas del mismo hospital. El objetivo es realizar este tipo de jornadas en otras ciudades, como Barcelona y Málaga.

La Comisión Permanente acuerda ponerse en contacto con la presidenta de la Asociación, Dña. Carmen Miguel, para brindarle colaboración en el proyecto.

3.8. Invitación a los Premios Rainbow.

La secretaria general informa que se ha recibido una invitación, desde el Observatorio Español contra le LGBTFOBIA- Colegas Confederación Española, a los Premios Rainbow 2019, galardón que se otorga a personalidades, organismos e instituciones que han demostrado su incansable lucha por los derechos de la comunidad LGTB. Tendrá lugar en el Hotel Axel Madrid (C/ Atocha, 49, Madrid).

La tesorera, Dña. Olga Cures confirma asistencia.

4. Informe tesorera:

4.1. Presupuestos a aprobar:

- Adaptación de 20” del videoconsejo para corredores 300€

- Trabajos de E.M.R.E (Empresa Madrileña de Reformas Eléctricas, S.L.) en la Institución

- REVISIÓN ANUAL

Realización de revisión anual emitiendo informe de estado de las instalaciones

Revisión de cuadros de alimentación, con apriete de tornillería de automáticos

Mediciones de disparo de diferencial, corriente de fugas

Mediciones de aislamiento

Medición con cámara termográfica

Revisión de equipos de emergencias y estado general de la instalación.

IMPORTE TOTAL 310,00€

- SUSTITUCIÓN DE EMEREGENCIAS

Sustitución de emergencias estropeadas por otras de tipo auto test 150 lúmenes, en cumplimiento de nueva normativa de seguridad en la Comunidad de Madrid, siendo un total de 5 unidades a 73,00€

IMPORTE TOTAL 365,00€

- DETECTORES BAÑOS

Suministro e instalación de 2 nuevos detectores preparados para funcionamiento con lámparas led, importe unitario 95,00€

IMPORTE TOTAL 190,00€

- AVISO LUMINOSO

Suministro e instalación de timbre inalámbrico con aviso luminoso

IMPORTE TOTAL 97,00€

TOTAL PRESUPUESTO 962,00€.

- Trabajos realizados en la web, en el Portal de Formación. 9 horas a 35€/h 315€

La Comisión Permanente aprueba los presupuestos por unanimidad. Pendiente de ratificar en Junta de Gobierno.

4.2. "V Semana Internacional Ceapat".

Toma la palabra, Dña. Olga Cures, para informar que asistirá a la "IV Semana Internacional Ceapat" del 27 a 31 de mayo de 2019.

*El lema elegido este año es "**Con Ce de Capacidad**". El contenido se centrará en experiencias, productos, servicios y entidades que han demostrado su contribución a potenciar la capacidad de las personas, su autonomía y participación social.*

4.3. VI jornada lideA: "El encuentro intergeneracional, clave para una sociedad mejor".

*Por otro lado, Dña. Olga informa que también asistirá a la VI Jornada LideA: "**El encuentro intergeneracional, clave para una sociedad mejor**", que se va a celebrar el martes, 28 de mayo, en la Universidad Complutense de Madrid. Se presentará y se entregará a los asistentes el documento: "**Decálogo intergeneracional: Diez compromisos de la sociedad para favorecer y mejorar las relaciones intergeneracionales**".*

5. Informe vicedecano:

5.1. Campaña on-line ONIAD. "Edp Rock And Roll Maratón y ½ de Madrid".

Toma la palabra, D. Pablo Herrera, vicedecano, para exponer los datos de la Campaña de Display que la Institución contrató a la empresa Oniad para dar visibilidad al Colegio y su implicación en la "Edp Rock And Roll Maratón y ½ de Madrid".

D. Pablo comenta que Oniad es una herramienta de publicidad digital para conseguir aumentar la visibilidad digital. Por ello, se trabaja con CPM, es decir, coste por mil impresiones consiguiendo visualizaciones en los medios digitales, objetivo que se ha cumplido con la campaña, aunque se han conseguido pocos clics y que el CTR era bajo.

La Campaña desde un principio tenía un objetivo que no era tanto los clics recibidos, como la visibilidad en sí del Colegio, y este objetivo sí se ha cumplido.

Nos proponen probar con diferentes banners y diferentes medios, para futuras campañas, siempre con una duración mínima de 1 mes para poder analizar resultados.

5.2. Jornada de Orientación laboral en La Universidad CEU San Pablo.

D. Pablo informa que, el pasado 11 de abril, asistió a la Jornada sobre salidas profesionales dirigidas a los alumnos de 4º de Grado en Fisioterapia que organizaba la Universidad CEU San Pablo. Se informó sobre colegiación y sobre panorama laboral que se encuentran los alumnos una vez dejan la universidad.

5.3. Invitación a la Feria del Fitness Activo.

El vicedecano comenta que el otro día estando en la feria de Expodeporte recibió una invitación a la Feria del Fitness activo que tendrá lugar el próximo día 8 y 9 de junio. Será la primera vez que se organice este evento, “La feria del Deporte”, evento deportivo donde se conjugarán ocio y cultura, donde niños y adultos podrán disfrutar juntos de más de 60 disciplinas deportivas.

Habrà una zona educacional con seminarios dirigidos a la obesidad infantil, antienviejecimiento, deporte en mayores, lesiones en el deporte, deporte y cáncer, deporte y salud mental, deporte y mujer, deporte en trasplantados, deporte y salud...

D. Pablo comenta que quizás se podría dar un servicio de fisioterapia en la feria, ya que se van a desarrollar más de 50 actividades deportivas, a cambio de visibilidad de la profesión. Toma la palabra D. Luis Torija para demandar, si es esa la visibilidad que queremos dar del Colegio, asistencia en eventos.

Una vez debatido el asunto, se acuerda organizar nuestra presencia con más tiempo, el año que viene, desde la Comisión de Actividad Física y desde la Comisión de Ejercicio Terapéutico. Es una feria en donde el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid tiene que estar presente, no solo dando asistencia sino como organizadores de talleres informativos/formativos para la población, pero este año se piensa que es muy precipitado.

6. Informe del vicesecretario:

6.1. Agenda UICM (Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid) Mayo.

Toma la palabra el vicesecretario, D. Luis Torija, para informar de dos reuniones que la UICM tiene prevista para el mes de mayo:

21/05/19 DEBATE SOBRE EL FUTURO DE LA SANIDAD EN LA COMUNIDAD DE MADRID CON REPRESENTANTES DE LOS DIFERENTES GRUPOS POLÍTICOS

Lugar de celebración: Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

Hora: De 16.30 a 18.30h.

Dirigido a: Decanos/Presidentes de los Colegios Profesionales que integran Unión, Juntas de Gobierno y Comisiones de Sanidad de los mismos.

23/05/19 REUNIÓN SOBRE CUESTIONES EN TORNO A LA DECLARACIÓN DE EQUIVALENCIA (regulada en el RD 967/2014)

Lugar de celebración: Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Hora: 16.00h

Dirigido a: Colegios Profesionales de UICM afectados por la misma (ANEXO II del RD 967/2014 sobre homologación de títulos, equivalencia y correspondencia) y sus asesores jurídicos.

D. Pablo Herrera informa que el día 21 de mayo podría asistir a esa reunión sobre el futuro de la Sanidad en la Comunidad de Madrid con representantes de los diferentes Grupos Políticos, si la decana no pudiera asistir.

6.2. Colaboración Physio Network.

D. Luis comenta que recibe una propuesta de D. Ignacio Armas, miembro de la Comisión de Investigación, sobre un posible acuerdo marco con Physio Network.

Physio Network es una plataforma donde expertos del sector (Peter O'Sullivan, Peter Malliaras o Greg Ledman) analizan y resumen la investigación más reciente y clínicamente más relevante. Es una manera cómoda y rápida de estar al día en investigación.

El acuerdo sería un acuerdo de colaboración, donde el Colegio se compromete a dar difusión de la plataforma, enviando una revisión de un estudio de investigación de una publicación anterior al mes en curso, a los colegiados vía correo electrónico.

Por otro lado, Physio Network se compromete a enviar dicha revisión de investigación para su difusión, totalmente gratuita, en formato pdf, mensualmente durante un período de 12 meses.

La Comisión Permanente, a priori, ve muy interesante esta colaboración. Se analizará y, en la próxima Junta de Gobierno, se acordará su colaboración o no, y la firma de dicho convenio.

6.3. Jornada de deporte federado en la Comunidad de Madrid. Ufedema.

El vicesecretario informa que, esta mañana, ha tenido lugar la Jornada sobre deporte federado en la Comunidad de Madrid que organizaba Ufedema y que, esta Institución, estaba invitada como ponente, junto a otros colegios profesionales, para exponer la importancia de los equipos interdisciplinarios. Podólogos, psicólogos, profesionales de la actividad física y fisioterapeutas expusieron los aportes que, desde su colectivo, pueden brindar a las federaciones deportivas.

Jornada muy constructiva y en la que D. Luis reivindicó la campaña, que desde el Colegio ya se impulsara en el pasado, de “un club, un fisioterapeuta”.

Por otro lado, y fuera ya de la jornada, se hicieron varios contactos, tanto con el Colegio de Podólogos, de los Profesionales de la Actividad Física, como de Psicólogos para colaborar en acciones conjuntas, en campañas de intrusismo, así como la posibilidad de crear un grupo de trabajo interprofesional.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden del Sr. vicedecano, se levanta la misma a las 19 horas y 15 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.